



Av. Real Audiencia N60-112 y Psje. Nagola
Telf. 2475955 cel. 0998107457

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLRISK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2018, a las 18:30, se reúnen en las oficinas de ALLRISK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., ubicada en la Av. Real Audiencia N60-112 y Pasaje Nagola, los accionistas de la compañía ALLRISK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. según la lista de asistentes que se transcriben a continuación:

1. Padilla Andrade Maria Fernanda propietario del 80% de la participación accionaria.
2. Padilla Andrade José Javier propietario del 20% de la participación accionaria.

Las mencionadas personas presentes representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la junta el Sr. Padilla Andrade José Javier en calidad de presidente de la compañía; y, como secretario actúa la Sra. Padilla Andrade María Fernanda, Gerente General de la compañía.

El presidente una vez que confirma el 100% del capital social asistente, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ALLRISK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., conforme el art. 238 de la Ley de Compañías, solicita que se establezca la orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

SEGUNDO.- Aprobar el informe del Gerente General

El secretario, toma la palabra, somete a votación y el 100% del capital social asistente aprueba por unanimidad el orden del día, con lo que se procede a tratar punto por punto el orden del día.

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017 para conocimiento de la Junta, una vez que se revisa la Junta General procede a aprobar en forma unánime El Balance General y El Estado de Resultado del ejercicio económico 2017.



ALLRISK CIA. LTDA.
ASESORES DE SEGUROS

Av. Real Audiencia N60-112 y Psje. Nagola
Telf. 2475955 cel. 0998107457

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la junta el informe de gerencia del ejercicio económico 2017 el mismo que concuerda con las cifras presentadas en el balance, la Junta General, revisa el informe de gerencia y procede a aprobar en forma unánime.

Una vez tratados y aprobados los puntos del orden del día, el secretario prepara el acta, que es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Se clausura la sesión a las 20:30.

En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:

f) PADILLA ANDRADE JOSE JAVIER
PRESIDENTE - ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA, QUIEN PRESIDE LA JUNTA

f) PADILLA ANDRADE MARIA FERNANDA
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA